Formulario 2-4.1.

P.ON.



PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
PE-1812/2025	
FECHA DE APROBACIÓN	
01-09-2025	_
ROL SII	
3255-217	_
	-

VI	CT	0	c	

A)Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgá				
B)Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y (Construcciones en espe	ecial el Art. 116 ,	su Ordenan	za General, y el Instrumento de
Planificación Territorial. C)La solicitud de aprobación, los planos y demás antec	adantas dahidamanta	cuccritos por al i	oroniotorio v	, profesionales serrespondientes al
expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2025/2230			or opietario y	profesionales correspondientes ai
			0025	
D)El Certificado de Informaciones Previas N° 1012	do focha	/suspense	.020	
E) El Anteproyecto de Edificación N°	ue recria	(cuano	o corresponda	
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N°	vigenie, de ia i	ecna	(cuando corr	esponda)
G)El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálcu	iio Estructurai N	de recha		(cuando corresponda)
H)La Resolución N° de la misma fecha				
l) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobar				
		ecna	(fu	isión, subdivisión, subdivisión afecta)
(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolic				
J) Otros (especificar):				
RESUELVO:				
				con una
1.Conceder permiso para 1 VIVIENDA (especificar)	N° de edificios, casas, galpono			
superficie total dem2			estinado a	VIVIENDA UNIFAMILIAI ubicado en
calle / avenida / camino COMUNIDAD INDIGENA AN	DRES HIJENCHIJN	N° HI	16	Tiviend, Coltination adreads en
Sector RURAL Zona (URBANO RURAL)	del Plan	reguladoi _		INTERCO MUNAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que for	man parte de la prese	nte autorización	,	•
este permiso.	parte ae la prese			
2.Dejar constancia que la Obra que se aprueba		los beneficios d	el D.F.LN°2	de 1959.
	ΓΙΕΝΕ Ο PIERDE)	•		
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las	siguientes autorizacion	es especiales:		
plazo de	e la autorización especi	al		
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co	onstrucciones, otros (especifica	ar).		
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al)	
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado a)	
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto	nteproyecto aprobado ()	
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C	nteproyecto aprobado ()	
 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO 	nteproyecto aprobado ()	DIIT
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	nteproyecto aprobado (R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN	nteproyecto aprobado (
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	nteproyecto aprobado (R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	nteproyecto aprobado (cuando corresponda		R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía	nteproyecto aprobado (
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN	ARMEN RUCAN	cuando corresponda	HJ. 16	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL	ECTRÓNICO	cuando corresponda	HJ. 16	R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO LEGY 18	ECTRÓNICO	N° TELÉFON	HJ. 16	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL	ECTRÓNICO 9.628 SE ACREDITÓ MEDIA	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley 19 PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	ECTRÓNICO 9.628 SE ACREDITÓ MEDIA DE FE	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO LEGY 18	ECTRÓNICO 9.628 SE ACREDITÓ MEDIA DE FE	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley IS PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR	ECTRÓNICO 9.628 SE ACREDITÓ MEDIA DE FE	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL CO 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley 19 PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	ECTRÓNICO 9.628 SE ACREDITÓ MEDIA DE FE	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley IS PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR	ECTRÓNICO 9.628 SE ACREDITÓ MEDIA DE FE	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley 10 PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITI	ECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA DE FE (A) CARMEN RUCAN DE FE (A)	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN CORREO EL TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITI NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSAB	ECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA DE FE (A) CARMEN RUCAN DE FE (A)	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON R.U.T. R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL CO 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley 1 PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITI NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSAB DAVID ALEJANDRO URIBE SANZANA	ECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA DE FE (A) CARMEN RUCAN DE FE (A)	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON R.U.T. R.U.T. 19.764.438-9
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL C 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN CORREO EL TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITI NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSAB	ECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA DE FE (A) CARMEN RUCAN DE FE (A)	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON R.U.T. R.U.T.
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado al 5. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA MARISOL DEL CO 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARISOL CARMEN RUCAN HUENCHÚN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNIDAD INDIGENA ANDRES HUENCHUN COMUNA CORREO EL TEMUCO Ley 1 PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: FECHA ANTE NOTARIO SR 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITI NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSAB DAVID ALEJANDRO URIBE SANZANA	ECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIA DE FE (A) CARMEN RUCAN DE FE (A)	N° TELÉFON	HJ. 16 NO FIJO	R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON R.U.T. R.U.T. 19.764.438-9

CARRA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personal regula artículo 4.2.4 3.5.4 DENSIDAD DE OCUPACIÓN 7,09 SECRECIMIENTO URBANO NO S SI Explicitar: densificación / extensión DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN PROYECTO, se desarrollará en etapas: C NO C SI COTEO DEL 2 NO C SI DENDERADO SUBTERIOR DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN EL SUPERACIO DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN DENSIFICACIÓN S. EDIFICADA SUBTERIOR DE SENTIFICACIÓN DENSIFICACIÓN S. EDIFICADA SUBTERIOR DE SENTIFICACIÓN DE SENTIFICACIÓN DE SENTIFICACIÓN DE SENTIFICACIÓN S. EDIFICADA SUBTERIOR DE SENTIFICACIÓN DE SENTIFICACIÓN DE SENTIFICACIÓN DE SENTIFICACIÓN S. EDIFICADA SUBTERIANDO DE SENTIFICACIÓN DE SENT	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)									INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N°			
PROPERTY PRODUCTION OF STATE PROPERTY	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda))	CATEGORÍA		
PROPERTY PRODUCTION OF STATE PROPERTY											/ -		
Continue	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL	PROYECTO DE CALCULO	ESTRUCTU	JRAL (cuand	lo correspond	da)		R	EGISTRO)	CATEGORIA		
CARRACTERISTICAS DEL PROVINCION	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE C	ÁLCULO ES	TRUCTURAL					R.U.T			
ARIGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES genomano region anticida 424 3.54 DENSIDAD DE OCUPACIÓN 7,09 CRECIMIENTO URBANO													
RECLIMENTO URBANO proprocessor aminoh 42.4 0.00c. F NO	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		ГТ	ODO	PARTE	V	NO						
Control condition and a Octor Condition an	3.54												
PROYECTO_se desarrollará en etapas: F NO		C NO) SI	Explicita	ır: densific	ación / (extensión			DENSIFICA	CIÓN		
TAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES commetere enterectroscopics Stappas art 9" del DS 167 (MTT) de 2016	LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA		(NO	C SI	LOTEC	DFL 2		0 NO	© SI		
6.1 SUPERFICIE SUPERFICI SUPERFICIE SUP	PROYECTO, se desarrollará en etapa	as:		(NO	C SI	cantid	ad de	etapas				
6.1 SUPERFICIE SUPERFICI SUPERFICIE SUP			rt. 173 LGUC))	•	Etai	pas art 9° d	el DS 1	67 (MTT) de 2016			
SUPERFICIE ÚTIL (m2)						_63				,			
SEDIFICADA SUBTERRAND S. EDIFICADA POR DESTINO S. EDIFICADA POR SUBFERICIONES SUBFERICIONES SUBTERICIONES SUBT		ÚTIL	(m2)			COMÚ	N (m2)			TOTAL	_ (m2)		
	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						, ,						
S. EDIFICADA TOTAL S0.2 SUPERFICIE COLIPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2) S0.2 SUPERFICIE COTAL DEL PREDIO S0.0		80.2			0				80.2				
S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA S. EDIFICADO S.		80.2			0				80.2				
S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA ART 21.28 ODUC ART 21.28 ODUC ART 21.29 ODUC ART 21.30 ODUC ART 21.30 ODUC ART 21.30 ODUC S. EDIFICADO S. E	STIDEDEICIE OCUDACIÓN SOLO EN D	DIMED DISO (m2)	90 2		CI IDEDEI <i>C</i> I	E TOTAL	DEI DDEDI	0			5000		
S. Edificada por nivel o piso		KIMEK 1130 (III2)	00.2		DOI EIGITCI	LIOIAL							
nivel o piso 1 80,20 0,00 80,20 nivel o piso				·'\ (2)				cional si				
Nivel o piso Nive	·		1	UTIL (n	12)	C	OMUN (m2)			TOTAL (m2)		
nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL 0 0 0 0 0 5. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso VITL (m2) VOMÁN (m2) TOTAL (m2) COMÚN (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m2) TOTAL (m3) TOTAL (m4) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m4) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m3) TOTAL (m4) TOTAL (m3) TOTAL (m4) TOTAL (m3) TOTAL (m4) TOTAL (m4) TOTAL (m3) TOTAL (m4) TOTAL (m5) TOT													
Nivel o piso	•												
Nivel o piso													
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO													
S. Edificada por nivel o piso				0		0				0			
S. Edificada por nivel o piso	S EDIFICADA SORRE TERRENO			(agr	egar hoja a	adiciona	ıl si huhiere	más n	nisas sah	re el nive	de suelo natural)		
nivel o piso nive									,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
nivel o piso Noral Equipamiento Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.28. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 30.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO O NO C SI C PARCIAL PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	nivel o piso		1	80,20		0	,00			80,20			
nivel o piso nivel	nivel o piso												
nivel o piso NOTAL 80.2 0 80.2 1 1 80.2 80.2 1 80	nivel o piso												
nivel o piso NOTAL SOLUTION BOLUTION BOL	nivel o piso												
nivel o piso Residencial ART 2.1.25. OGUC ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.30. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O,01604													
nivel o piso nivel o piso TOTAL 80.2 0 80.2 0 80.2 S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 Residencial ART 2.1.25. OGUC ART. 2.1.33. OGUC ART. 2.1.33. OGUC RESIDENCE SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 RESIDENCE SUPERFICIE SU	•												
nivel o piso TOTAL 80.2 0 80.2 S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) Residencial ART 2.1.25. OGUC ART 2.1.33. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 Residencial ART 2.1.33. OGUC ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.28. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 FREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O,01604													
nivel o piso TOTAL 80.2 0 80.2 80.2 80.2 S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) Equipamiento (2.1.25, OGUC) SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 Residencial ART (2.1.33, OGUC) ART 2.1.28, OGUC ART 2.1.28, OGUC RESIDAD 6.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PROYECTADO PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O 0,01604						-							
S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) Residencial ART 2.1.25. OGUC ART. 2.1.33. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 Residencial ART 2.1.28. OGUC ART. 2.1.33. OGUC ART. 2.1.28. OGUC ART. 2.1.28. OGUC ART. 2.1.29. OGUC ART. 2.1.29. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.29. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.29. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.29. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.28. OGUC ART. 2.1.29. OGUC ART. 2.1.30. OGUC ART. 2.1.28. OG	•												
S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) Residencial ART 2.1.23. OGUC ART 2.1.33. OGUC ART 2.1.28. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 Residencial ART 2.1.23. OGUC ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.29. OGUC 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 RESPACIO PÚBLICO ART 2.1.30. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O 10.1004	•			90 2		0				gn 2			
Residencial ART 2.1.25. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA Residencial ART 2.1.25. OGUC 80.2 Residencial ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.28. OGUC AR				δU.Z		0				00.2			
2.1.25. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA 80.2 ART 2.1.33. OGUC ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.29. OGUC 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.29. OGUC 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.29. OGUC 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.32. OGUC ART	S. EDIFICADA POR DESTINO	Posidoncial	Equipo	miente	Act Dros	luctivos	Infranctiv	ictura	Ároz	verdo AST	Espacio Dúblico		
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O,01604	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	2.1.25. OGUC											
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANÍSTICAS PROYECTADO PERMITIDO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O,01604 PROYECTADO PERMITIDO O,01604	SUPERFICIE EDIFICADA	80.2											
NORMAS URBANÍSTICAS PROYECTADO PERMITIDO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) O,01604	6.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO			© NO		O.SI			C PARCI	Al .		
DENSIDAD	THE TOTAL CONTRACTOR OF THE TANKER	DE MESOO			9 110					TANCIF			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)		MAS URBANÍSTICA	S				PROYEC	TADO		PE	RMITIDO		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) 0,01604 -		SUPERIORES (sohr	e 1er nis	0)		-			-				
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD CUMPLE SEGÚN CIP	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU	JELO (1er piso)	2, 513	,					-				
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	AD				CUI	MPLE		S	EGÚN CIP			

DISTA	ANCIAMIENTO)S							CUMF	PLE			SEGÚN CIP		
RASA	RASANTE								CUMPLE				SEGÚN CIP		
	MA DE AGRU	PAMIENTO							AISLADO				SEGÚN CIP		
	SAMIENTO											SEGÚN CIP	EGÚN CIP		
	JARDÍN								NO APLICA SEGÚN CIP						
	RA EN METRO								4,00				SEGÚN RAS	SAN	TE
ESTA	CIONAMIENT	OS AUTOMÓVILES													
		OS BICICLETAS													
ESTA	CIONAMIENT	OS OTROS VEHÍCL	JLOS (E	ESPECIFICAR	R)										
ESTA	CIONAMIENT	OS PARA PERSON	AS CO	N DISCAPAC	CIDAD										
		CIONAMIENTO PA		TOMÓVILES	5 POR		6	NO		⊘ S	I	CANTII			
		O PARA BICICLETA										DESCO	NTADA		
6.3 U	SO DE SUELO	Y DESTINO(S) COI		dencial ART	Fauinas	mianta ADT	Ast Dra	ductivas	ADT	Infranctiv	sture ADT	A #00 1/0	and a ADT 2.1.21	Гоп	asia Dública ADT
	TIPO D	E USO		25. OGUC		miento ART. 3. OGUC		28. OGUC		Infraestru 2.1.29.		Area ve	erde ART 2.1.31 OGUC	. Esp	acio Público ART 2.1.30. OGUC
CLAS	E / DESTINO		E/4												
ACTI\	/IDAD														
	LA (Art. 2.1.36	5. OGUC)													
6.4 PF	ROTECCIONES	OFICIALES													
0	VO (SI, especificar		☐ ZCH		ICH	☐ Z	OIT		OTRO;	especifi	car			
	MONUMENTO	NACIONAL:		□ ZT		МН	☐ S	ANTUA	RIO DI	E LA NAT	URALEZ	A			
		IPLIMIENTO ARTÍ	CULO 7	70° LGUC (*	·)										
☐ CI	ESIÓN	✓ APORT	E	OTR	O ESPEC	CIFICAR;									
		ORCENTAJE DE CI	SIÓN	OBRA NIJE	VA (sólo	en casos d	e nrove	ectos de	creci	imiento i	ırhano r	or dei	nsificación)		'
		me a plazos del A										or aci	nisinicacion)		
ſ		PROYECT						(3.1.1		ORCENT		ESIÓN			
							(DENSID		E OCUPA	<u> </u>				
a)	© CON DENS	IDAD DE OCUPAC					,			9 X 11	,		=		0,038 %
		F	erson	as/Hectárea	a					000					
b)	CON DENS	IDAD DE OCUPAC									44%				
		ŀ	erson	as/Hectárea	a										
Nota 3: (Art. 2.2		tud, conforme al incisc Ocupación, se obtiene	de la sig		a :		(Carg	ga de ocu _l	pación rreno (d	del proyect que conside	era el terre	no más l	el art. 4.2.4. de a superficie ext istente o pre		GUC) x 10.000 hasta el eje del
c)	AVALÚO FIS PERMISO	CAL VIGENTE A LA FECI D, CORRESPONDIENTE	HA DE LA	A SOLICITUD D S TERRENOS	EL	3770250			C	d)	-	DE BEN	EFICIO POR LIDAD	Ġ	6
	(no se d	ebe incluir valor de edit	ficacione	es existentes)											
	\$ 18770250					Ī	0,038 %)			\$ 7	7133			
٥)		SCAL INCREMENTADO, COR	RESPONE	IENTE AL O LOS		Χ	- /	E CESIÓN	٧	=			PORTE EQUIVALEN		DINERO
e)		TERRENOS (*) [(c) + {(a) o (b)]					[(e) x {(a)		
	(*) El Avalúo Fis	scal debe incrementarse	e en la m	nisma proporci	ion que el	aumento de c	onstructil	oilidad ob	tenido	por un bei	neticio nor	mativo (i	nciso 2° art. 2.2	2.5. B	is C. OGUC)
6.8 IN	ICENTIVOS NO	ORMATIVOS DEL II	PT, A L	OS QUE SE	ACOGE	EL PROYEC	ТО								(Art. 184 LGUC
BENE	FICIO				COI	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENE	FICIO:					
BENE						NDICIÓN PA									
BENE						NDICIÓN PA									
		ESPECIALES A QU	JE SE A	ACOGE EL P											
	.F.L-N°2 de 19			njunto Arm			Prove	ección Som	nbras Ar	t. 2.6.11. O	GUC	Segu	unda Vivienda A	Art. 6	2.4. OGUC
		piedad Inmobiliaria		neficio Fusi		63 LGUC				.1.8. OGUC		_	2.4.1. OGUC Inc		
- Ari	t. 6.6.1. OGUC se	gún resolución N°	, DC		J. 17 11 L. (22 2000		J) de fe					nte hasta		-6440
	tro; especific						(<i>5)</i> ac 1c	CITA			VIBC	nice masta		
			:ς p∩p	DESTINO									Art 6° letra I) Ç NI	° 167 de 2016 MT1
6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar TOTAL UNIDADE															
1	IVILIDAS	1	OFI	CIIVAD I	LOCALES	CONTERCI	ALLJ	Oti 0,	, espe N°	cirical	 		2	JIA	LONIDADES
L'		1							IN		I		۷.		
FSTA	CIONAMIENT	OS para automóvi	les .			Otros		Esno	cifica	r	antidad		Especificar		Cantidad
		·			E	stacionam	<u> </u>	L3pc	cirica		antidad		Lapecinical		Caritidad
		OS para bicicletas				exigidos (
		TOS DE CONDOM	INIO T	IPO B			CANITI	VD DE	CITIC	C DECLU	TANITEC.		1		
SUPE	KFICIE TOTAL	DE TERRENO					CANTIL	DAD DE	51110	S RESUL	IANTES				

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	80.2	100	130533				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$	10468746
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	% \$	157031
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-) \$	0
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$	157031
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (3)	9%)] (-) \$	0
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-) \$	0
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	Fecha:	

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)					
1° y 2°	0%	0						
3°,4° y 5°	10%	1						
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2						
11 a la 20 , inclusive	30%	10						
21 a la 40 ° inclusive	40%	20						
41 o más	50%	variable						
TOTAL DESCUENTO:	TOTAL DESCUENTO:							

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ 7.133) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 9. Cuenta con Oficio SEIM Nº R.AR-0000004588/2024 de fecha 21.10.2024, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 10. Se adjunta a la presente tramitación Resolución Exenta N°2509135974 de fecha 10/06/2025, de aprobación de Proyecto de sistema particular de AGUAS SERVIDAS aprobado por la Seremi de Salud de la Araucanía.
- 11. Se adjunta a la presente tramitación Resolución Exenta N°2509138702 de fecha 10/06/2025, de aprobación de Proyecto de provision de agua potable sin fuente propia, aprobado por la Seremi de Salud de la Araucanía.
- 12. Cuenta con rebajas de Derechos Municipales, de acuerdo con Decreto Municipal N°3443 de fecha 22 de agosto de 2024 y lo establecido en el punto 11 del Artículo N° 22 Titulo X de la Ordenanza Local Derechos Municipales N° 002_1993.
- 13. El presente permiso aprueba OBRA NUEVA con destino vivienda en una superficie total de 80,20 m² en 1 piso.
- 14. CARPETA 1890/2025. SOLICITUD N° 2025/2230





^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

CBL